

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia licitación, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la contratación de una operación de Tesorería, por importe de 400 millones de pesetas.

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la Corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

- Objeto: Contratación de una operación de Tesorería, por importe de 400 millones de pesetas.
- Tipo de licitación: 400.000.000 de pesetas.
- Tipo de interés: Míbor a tres meses, incrementado en el margen porcentual que se oferte por la entidad financiera.
- Plazo de amortización: Un año.
- Fianzas: No se estipulan.
- El pliego de condiciones particulares se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.
- La presentación de ofertas, atendiendo a la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (12 de febrero de 1998), expirará el día 21 de marzo de 1998.

Jaén, 11 de febrero de 1998.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado.—13.268.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia licitación, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la contratación de un préstamo, por importe de 800 millones de pesetas.

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la Corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

- Objeto: Contratación de un préstamo, por importe de 800 millones de pesetas.
- Tipo de licitación: 800.000.000 de pesetas.
- Tipo de interés: Míbor a tres meses, incrementado en el margen porcentual que se oferte por la entidad financiera.
- Plazo de amortización: Quince años, más dos de carencia.
- Fianzas: No se estipulan.
- El pliego de condiciones particulares se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.
- La presentación de ofertas, atendiendo a la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (18 de febrero de 1998), expirará el día 27 de marzo de 1998, a las doce horas.

Jaén, 19 de febrero de 1998.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado.—13.340.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la instalación y explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de un establecimiento de hostelería en la piscina municipal Olímpica.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Número de expediente: 18/98.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Instalación y explotación de un establecimiento de hostelería en la piscina municipal Olímpica.
- Lugar de ejecución: Piscina municipal Olímpica.
- Plazo de ejecución: Diez años naturales, más la fracción del año natural que se produjera la adjudicación.
- Ejecución de obras en la concesión: Sí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.000.000 de pesetas, al alza.

5. Garantías provisional: 20.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- Teléfono: 516 07 00.
- Telefax: 516 07 42.
- Fecha límite para la obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

7. Requisitos específicos del contratista: Los reseñados en el pliego técnico.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.
- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, 28912 Leganés.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
- Localidad: Leganés.
- Fecha: El martes siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en festivo que pasará al día siguiente hábil.
- Hora: Trece.

11. Gastos del anuncio: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 18 de febrero de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—11.618.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso mediante concesión de bienes de dominio público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, en la calle La Rioja, entre las calles La Sagra y Serena.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 1998, se acordó convocar concurso para la construcción y subsiguiente explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, en la calle La Rioja, entre las calles La Sagra y Serena.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada concesión, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la concesión reseñada y cuyo datos son:

Objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de residentes en la calle La Rioja, entre las calles La Sagra y Serena.

Canon: El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 1.500 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: El plazo de ejecución de la obra será de doce meses, contado a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Plazo de garantía de las obras: El plazo de garantía será de un año.

Plazo de concesión: El plazo de concesión será de noventa y nueve años.

Garantías: La garantía provisional asciende a 9.450.000 pesetas. La garantía definitiva se fija en el 5 por 100 del valor del proyecto adjudicado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día, actuando en nombre propio o representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión de bienes de dominio público, con objeto de construir y explotar un aparcamiento subterráneo, para vehículos-automóviles, en la calle La Rioja, entre las calles La Sagra y Serena, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos haciendo constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad según el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de ejecución de las obras será de doce meses.
- El plazo de concesión será de noventa y nueve años.
- El canon anual será de 1.500 pesetas, por plaza y año.
- Ofrece las garantías especiales señaladas o reseñadas en el pliego de condiciones.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Leganés, avenida de Gibraltar, 2, primera planta, Sección de Contratación, de nueve a catorce horas.

Presentación de plicas: Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratación de nueve a trece horas, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales de la Comunidad o del Estado, en sobre cerrado, así como el proyecto de ejecución (en caso de que el último día de plazo coincida en sábado, pasará al primer día hábil siguiente).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del martes siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto si coincide en festivo que pasará al día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso, correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 18 de febrero de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—11.609.